



8 de octubre de 2019

(19-6479)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 8 de octubre de 2019, se distribuye a petición de la delegación de la Argentina.

Compensados de madera

Se comunica que se tramita la modificación de la Resolución SI 900-E/2017 "Requisitos técnicos de calidad y seguridad para compensados de madera. Certificación" que fuera notificada bajo signatura G/TBT/N/ARG/329.

Textos pertinentes:

Resolución SC N° 900-E-2017

http://www.puntofocal.gov.ar/notific_otros_miembros/Arg/329_t.pdf

Resolución ex SCT N° 197/2004

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=102759>

Resolución ex SCI N° 43/2010

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=164342>

Punto Focal de la República Argentina

Subsecretaría de Políticas de Mercado Interno

Avda. Julio A. Roca 651 Piso 4° Sector 23A (C1067ABB)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

E-mail: focalotc@produccion.gob.ar

Textos disponibles en:

http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/notific_arg.php

<http://www.puntofocal.gob.ar/>

https://members.wto.org/crnattachments/2019/TBT/ARG/19_5545_00_s.pdf
